

Río Gallegos, 05 de octubre de 2018.-

VISTO:

El Expediente N° 74.284/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 02 obra Nota presentada por la docente Lic. Valeria del Carmen OYARZO, mediante la cual solicita autorización para que los alumnos de la carrera Enfermería Universitaria realicen las prácticas correspondientes a la asignatura "Enfermería del Adulto y el Anciano" en las instalaciones del Hospital Regional Río Gallegos, los días miércoles, jueves y viernes en los horarios que en cada caso se especifica, a partir del 03 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2018;

QUE la práctica de la asignatura "Enfermería del Adulto y el Anciano", estarán a cargo de los docentes Lic. Claudia INGA, Lic. David SORIA y Lic. Miguel GALARZA;

QUE obra Nota N° 239/18 emitida por el Departamento de Alumnos y Estudios, mediante la cual informa la nómina de los alumnos que se encuentran en condiciones académicas para realizar la práctica mencionada;

QUE la Dirección de Proyectos Especiales y Vinculación Institucional, la Secretaría Académica y la Vice Decana han tomado la intervención de su competencia;

QUE se hace necesario realizar los trámites para la cobertura del seguro correspondiente;

QUE los trámites administrativos requieren de días hábiles para su efectivización por lo que la presente práctica se autoriza a partir del 06 de octubre de 2018;

QUE lo actuado se enmarca en la Disposición N° 277/14;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

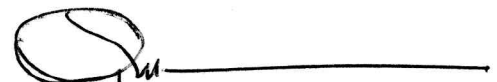
EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Enfermería Universitaria, que se detallan en el Anexo de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura "Enfermería del Adulto y el Anciano" en las instalaciones del Hospital Regional Río Gallegos, los días miércoles, jueves y viernes en los horarios que en cada caso se especifica, a partir del 06 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2018, las que estarán bajo la responsabilidad de los docentes Lic. Claudia INGA, Lic. David SORIA y Lic. Miguel GALARZA.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que desde el Departamento Despacho se girará copia digital del presente instrumento legal, a la Jefatura del Departamento Administración de Personal para su conocimiento y registro de asistencia de los docentes involucrados.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.


 Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	Sector, días y horarios
AGUILAR Cristian Gastón	41.734.916	11/02/1999	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
ARRIAZA AINOL Mario Antonio	95.361.917	27/05/1988	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
AVELLANEDA Rocío Belén	40.935.053	08/01/1998	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
CARDENAS GUENTEN Gisela Alejandra	39.705.778	06/09/1996	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
CEPEDA Julieta Antonella	35.132.344	03/08/1990	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
CERDA Nayla Vanina	35.945.462	18/05/1990	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
CHATELAIN Gabriela Ester	28.748.598	06/08/1981	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
DIAZ Dalma Irene	35.241.481	21/06/1990	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
DODMAN Kareli de los Angeles	39.204.800	03/05/1996	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
FERNANDEZ Beatriz del Carmen	22.978.828	13/10/1972	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
FERNANDEZ Jessica Ramona	39.400.785	19/03/1996	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
FLORES Erica Valeria	27.097.221	14/03/1979	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17

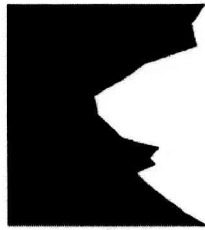


DISPOSICIÓN

Nº 651/18

alp

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	Sector, días y horarios
FULQUE LAIME Maribel	94.324.366	02/05/1996	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector A. Miércoles de 16 a 20, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
GARECA Seila	40.630.610	11/08/1984	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
GOMEZ ANDRADE Sandra Daniela	19.032.353	06/10/1990	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
HERNANDEZ CAICHEO Claudio Gabriel Eduardo	38.794.688	17/08/1995	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
MANCILLA Matías Horacio	39.705.529	19/05/1996	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
MANFRONI Carlos Rafael	36.808.628	05/05/1992	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
MARCHAN Luciana	36.745.867	12/12/1993	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
MEDINA Cinthya Jesus	35.569.637	09/09/1990	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
MIRANDA Constanza Carolina	39.205.687	19/04/1996	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
MOLEDO María Carla	39.195.250	30/11/1995	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
NAVARRO Florencia Belén	39.204.649	19/02/1996	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
ORELLANA Laura Victoria	27.739.579	15/12/1979	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
PAREDES Marisel	37.730.027	25/03/1994	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17

DISPOSICIÓN

Nº 651/18

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-3-

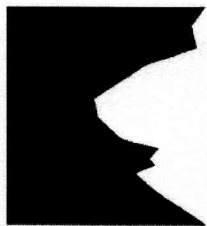
APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	Sector, días y horarios
PARRA BENITEZ Agustina Antonella	40.387.269	24/09/1997	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
QUIPILDOR Inés Pamela	31.545.024	11/04/1985	Servicio de Internación de Clínica Médica, Sector B. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
REYES Jesica Andrea	39.705.714	01/08/1996	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
RIVERO Emanuel Franco	38.213.219	08/05/1994	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
RIVEROS Camila Aylén	39.320.921	11/02/1996	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
ROBLES GARCES Tamara Elizabeth	19.032.585	03/02/1989	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
ROBLES Marcela Paola	30.539.782	20/04/1984	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
SILVA PEDRERO Liliana Macarena	32.744.154	01/04/1987	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
SOTO Brenda Belén	40.383.691	25/07/1997	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
TAQUIA Micaela Lucia	40.387.230	27/08/1997	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
TORREZ Paula Mercedes	26.566.883	10/06/1978	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
TROCHE Ricardo Adrián	34.734.437	10/02/1991	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
ULLOA Analía Belén	32.003.623	21/01/1986	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17

DISPOSICIÓN

Nº 651/18

ajp

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-4-

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	Sector, días y horarios
VERA Pamela Edith	30.699.424	08/04/1984	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
VILLA Pablo Joaquín	36.425.453	01/06/1995	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17
VILLAGRA Andrea de los Ángeles	34.525.442	25/10/1989	Servicio de Internación de Clínica Quirúrgica. Miércoles de 14 a 18, Jueves de 14 a 17 y Viernes de 14 a 17



DISPOSICIÓN

Nº 651/18

ajp